



DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Emitido: 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIMPLIFICADA

No. FSSPSV-465-LPN-S

Denominación:

**“SERVICIO DE REPRODUCCION DE MATERIAL
EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO
TRANSMISIBLES”**

Contrato de Préstamo No. 8076-SV

**Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE
SALUD PÚBLICA**

Comprador: MINISTERIO DE SALUD



Llamado a Licitación

PROYECTO “Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública”

Contrato de Préstamo No. 8076-SV

Licitación Pública Nacional Simplificada No. FSSPSV-465-LPN-S

“SERVICIO DE REPRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un Contrato de Préstamo No. 8076-SV, del Banco Mundial, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato Licitación Pública Nacional Simplificada N° FSSPSV-465-LPN-S, Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública.
2. El MINSAL a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de “**SERVICIO DE REPRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**”
3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán consultar al Ministerio de Salud con la Licda. Isela de los Ángeles Mejía; uaci@salud.gob.sv
4. Los licitantes interesados en participar en el referido proceso, podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Licitación en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello (<http://www.comprasal.gob.sv> y www.salud.gob.sv), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo No 3, esta consiste en una nota firmada y sellada por el Licitante.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 a.m. del día 7 de diciembre de 2017. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:00 a.m. del día 7 de diciembre de 2017.

La dirección referida arriba es: MINSAL: Calle Arce Número 827, Ciudad San Salvador. Tel: 2591-7300 o 2591-7304, Correo electrónico: uaci@salud.gob.sv

**INDICE**

A	INVITACIÓN	4
B	ASPECTOS GENERALES	4
1.1	Fuente de Recursos	4
1.2	Glosario	4
1.3	Marco legal y administrativo	5
1.4	Fraude y Corrupción	5
C	INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES	7
2.1	Características del procedimiento	7
2.2	Requisitos para los participantes	7
2.3	Oferta y contratación	7
2.4	Forma de presentación de las ofertas	8
2.5	Declaración de mantenimiento de oferta	8
2.6	Documentos que integran la oferta	8
2.7	Formulario de oferta	8
2.8	Apertura de las ofertas	9
2.9	Análisis y evaluación de las ofertas	9
	Pos calificación del Licitante	9
2.10	Adjudicación de Orden de compra	10
2.11	Notificación al Adjudicado y Firma del contrato	10
3.0	CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA	11
3.1	Plazo y lugar de entrega	11
3.2	Contabilidad, Inspección y Auditoria	11
3.3	Forma de Pago	11
3.4	Penalidades	11
4.0	RESCISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	11
5.0	RECEPCIÓN DE LOS BIENES	12
6.0	MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	12
D.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	13
	ANEXOS	16
	Anexo 1: FORMULARIO DE LA OFERTA	17
	Anexo 2: LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS	20
	Anexo 3: DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	21
	Anexo 4: DECLARACIÓN JURADA	22
	Anexo 5: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	23

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL SIMPLIFICADA FSSPSV-465-LPN-S****A. INVITACIÓN**

El Ministerio de Salud invita a todo interesado a presentar ofertas para la Licitación Pública Nacional Simplificada N° FSSPSV-465-LPN-S denominada **“SERVICIO DE REPRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”**

El número, identificación y nombres de los lotes que comprenden esta Licitación Pública Nacional Simplificada son:

LOTE	DESCRIPCION
01	“Calendario de pared según diseño”
02	Documento “Lineamientos técnicos para la prevención y atención integral de las personas con cánceres priorizados”.
03	Tríptico “Dieta baja en sodio”
04	Rotafolio “Alcoholismo”
05	Afiche “Diabetes Mellitus”
06	Afiche “Enfermedad Renal”
07	Afiche “Hipertensión Arterial”
08	Tríptico “Cáncer de Cérvix”
09	Tríptico “Cáncer de Mama”
10	Tríptico “Cáncer de Estómago”
11	Tríptico “Cáncer de Próstata”
12	Tríptico “Tamizaje activo de la Enfermedad Renal Crónica”
13	Tríptico “Lo que Usted debe Saber sobre las Drogas”
14	Tríptico “Lo que Usted debe Saber sobre El Alcoholismo”
15	Tríptico “Prevención del suicidio”
16	Tríptico “Lo que debemos saber sobre la Salud Mental”
17	Tríptico “Estilos de vida saludables”
18	Brochure “Guía Alimentaria”,
19	Hojas de Gráficas de crecimiento de niñas (0 a 24 meses)
20	Hojas de Gráficas de crecimiento de niños (0 a 24 meses)
21	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niñas (de 2 a menor de 5 años)
22	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niños (de 2 a menor de 5 años)

B. ASPECTOS GENERALES**1.1 Fuente de Recursos**

El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un Contrato de Préstamo No. 8076-SV, del Banco Mundial, Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato **“SERVICIO DE REPRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”**. Podrán participar en la licitación todos los licitantes que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Contrataciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF (Enero 2011).



1.2 Glosario

Las expresiones que aquí se definen se aplican al presente documento y a sus formularios adjuntos:

Banco: Banco Mundial.

Contratante: es la persona jurídica, que encarga la adquisición de los bienes y figura designada como tal en los Documentos de esta Licitación Pública Nacional. En este caso el Contratante se refiere al MINSAL.

Días: son días calendario y meses son meses calendario.

Licitante: es la persona jurídica o natural con capacidad y experiencia, que ha formalizado el Contrato u Orden de Compra según aplique y se encuentra obligada al suministro de los bienes, en los términos previstos.

MINSAL: Ministerio de Salud

Prestatario: es la República de El Salvador.

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

UFI: Unidad Financiera Institucional

1.3 Marco Legal y Administrativo

El Proyecto está regido por: i) el Convenio de Préstamo / Donación y ii) las Normas Contrataciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF (Enero 2011) y iii) El Manual de Operaciones aprobado por el Banco Mundial.

Este proceso se regirá bajo los aspectos contemplados en el documento de licitación y cuando exista vacío normativo o deba resolverse sobre aspectos no reglamentados en estas bases, se aplicaran supletoriamente las normas que de acuerdo a derecho correspondan a la jurisdicción del contratante, y a la personería de este, siempre que no se oponga a lo establecido en párrafo anterior.

1.4 Fraude y Corrupción.

1.4.1 Es política del Banco exigir que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de los préstamos concedidos por la institución), licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, sub-consultores, proveedores de bienes o proveedores de insumos, y cualquier otro personal asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de contrataciones y la ejecución de los contratos financiados por el Banco¹. A efectos del cumplimiento de esta política, el Banco:

a) define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

(i) "práctica corrupta" significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona;²

(ii) "práctica fraudulenta" significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación

¹ En este contexto, cualquiera acción para influenciar el proceso de contratación o de ejecución de un contrato para adquirir una ventaja ilegítima, es impropia.

² "persona" se refiere a un funcionario público que actúa con relación al proceso de contratación o la ejecución del contrato. En este contexto, "funcionario público" incluye a personal del Banco Mundial y a empleados de otras organizaciones que toman o revisan decisiones relativas a los contratos



de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación;³

(iii) “práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;⁴

(iv) “práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropriamente sus actuaciones;⁵

(v) “práctica de obstrucción” significa:

(aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o

(bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con el párrafo 1.16 (e), mencionada más adelante.

b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación o su personal, sus agentes y sub consultores, subcontratistas, proveedores o sus empleados hayan participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate;

c) declarará la adquisición viciada y anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario de alguna parte de los fondos del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de adquisición o la implementación de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran, incluyendo no haber informado al Banco oportunamente al haberse conocido dichas prácticas;

d) Sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco⁶, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: (i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y (ii) que se le nomine subcontratista⁷, consultor, proveedor o proveedor de bienes de una firma que de lo contrario

³ “persona” significa un funcionario público; los términos “beneficio” y “obligación” se refieren al proceso de contratación o a la ejecución del contrato; y el término “actuación u omisión” debe estar dirigido a influenciar el proceso de contratación o la ejecución de un contrato.

⁴ “personas” se refiere a los participantes en el proceso de contratación (incluyendo a funcionarios públicos) que intentan, por si mismos o por medio de otra persona o entidad no participante del proceso, establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos.

⁵ “persona” se refiere a un participante en el proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

⁶ Una firma o persona podrá ser declarada inelegible para que se le adjudique un contrato financiado por el Banco: (i) al término de un procedimiento de sanciones en contra del mismo, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, que incluye la inhabilitación conjunta de acuerdo a lo acordado con otras Instituciones Financieras Internacionales incluyendo los Bancos Multilaterales de Desarrollo, y las sanciones corporativas del Grupo Banco Mundial para casos de fraude y corrupción en la administración de adquisiciones; y (ii) cuando se le sancione con suspensión temporal o suspensión temporal temprana en relación con un procedimiento de sanción en proceso.

⁷ Un subcontratista, consultor, fabricante y/o un proveedor de productos o bienes (se usan diferentes nombres según el documento de licitación utilizado) nominado es aquel que ha sido: (i) incluido por el licitante en su solicitud de precalificación u oferta por cuanto aporta la experiencia



sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco.

e) requerirá que, en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una cláusula que exija que los Licitantes, proveedores y contratistas y sus subcontratistas sus agentes, personal, consultores, proveedores de bienes o bienes deben permitir al Banco revisar todas las cuentas, archivos y otros documentos relacionados con la presentación de las ofertas y el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

C. INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES

2.1 Características del procedimiento

El método a utilizar para la adquisición de los servicios será el de Licitación Pública Nacional Simplificada. Bajo esta modalidad, el Contratante invitará de forma abierta mediante publicación en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en [http:// www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv) y www.salud.gob.sv debiendo completar la información general del licitante que se solicita en el sitio web de COMPRASAL, haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para suministrar los servicios, adicionalmente se podrá invitar de forma directa a proveedores.

Los licitantes participantes podrán realizar consultas por escrito sobre el documento de licitación, hasta **seis (6) días** antes de la fecha de presentación de las ofertas. El contratante responderá por escrito (fax, correo electrónico o en físico) a todos los licitantes y sin revelar la fuente de la consulta a más tardar **tres (3) días** antes de la fecha límite para recibir ofertas. Estas respuestas serán publicadas en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello en [http:// www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv) y pagina web del Ministerio de Salud: www.salud.gob.sv.

El Contratante podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, enmendar el Documento de Licitación mediante la publicación de enmiendas, utilizando el mismo proceso que se usa para responder a las consultas. Las que serán publicadas en los sitios electrónicos señalados en el párrafo anterior.

No pueden participar de esta licitación, ni siquiera como subcontratistas, las firmas o personas que hayan sido inhabilitadas por el Banco de acuerdo con las Normas para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción en proyectos financiados por préstamos del BIRF y donaciones de la (AIF). La lista de firmas inhabilitadas de participar en proyectos del Banco Mundial está disponible en el portal <http://www.worldbank.org/debarr>.

2.2. Requisitos para los participantes.

Las Ofertas presentadas serán consideradas siempre que cumplan con los requisitos de calificación especificados en este pliego de licitación.

2.3 Oferta y contratación

La contratación se hará en Dólares de los Estados Unidos de América, el precio total de la oferta deberá incluir el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Bienes (IVA).

clave y específica y el conocimiento que permite al licitante cumplir con los criterios de calificación para una licitación en particular; o (ii) nominado por el prestatario.



No se permitirán ofertas alternativas, y se deberá ofertar por lotes completos, caso contrario la oferta será rechazada.

2.4 Forma de Presentación de las ofertas

La presentación de las ofertas se efectuará en original impresa debidamente firmada y sellada por el Representante Legal, una (1) copia física, una (1) digital (CD), en formato WORD, EXCEL, en un sobre único cerrado, en el lugar, día y hora, especificados en el llamado a licitación y/o en la carta de invitación, con la siguiente leyenda en su exterior:

Licitación Pública Nacional Simplificada No. FSSPSV-465-LPN-S

Nombre del Contratante: Ministerio de Salud

Adquisición de: "SERVICIO DE REPRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES"

Lugar de presentación de oferta: _____

Nombre y dirección del Licitante: _____

Fecha y hora de apertura: _____

En caso de discrepancia entre la oferta original física, la copia física o la digital, prevalecerá la oferta original física.

Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la dirección indicada en el Llamado a Licitación, y tendrán una **validez de sesenta (60) días** calendario a partir de la fecha de su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el Licitante, en todos sus folios, sin borrones, manchones o enmendaduras.

No se recibirán ofertas presentadas con posterioridad a la fecha y hora límites indicadas en el llamado de licitación.

2.5 Declaración de Mantenimiento de Oferta

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de Oferta". La Declaración consiste en una nota firmada y sellada por el Licitante, de acuerdo al modelo presentado en el Anexo No.3. En caso de incumplimiento de la Declaración de Mantenimiento de Oferta el contratante podrá declarar al Licitante No Elegible para la adjudicación de un contrato por un periodo de doce meses.

2.6 Documentos que integran la oferta

La oferta deberá incluir los siguientes documentos debidamente firmados por el representante o a quien este delegue:

- a. Formulario de la Oferta (Anexo 1).
- b. Lista de cantidades y precios (Anexo 2).
- c. Declaración de Mantenimiento de Oferta (Anexo 3).
- d. Declaración Jurada (Anexo 4)
- e. Especificaciones Técnicas (Anexo 5)

2.7 Formulario de oferta



El Licitante llenará el formulario de oferta incluido como Anexo 1, con su Lista de Cantidades y Precios Anexo 2, que se incluye en estos documentos de licitación e indicará el costo unitario de los bienes que suministrará, y una breve descripción de los mismos. Utilizando únicamente dos decimales.

2.8 Apertura de las ofertas

En el lugar, fecha y hora especificada en el llamado a licitación y/o en la Invitación, se presentarán los sobres sellados con las ofertas, y se procederá a realizar la apertura pública de las ofertas en presencia de los licitantes que deseen asistir a la hora y fecha indicadas en la Carta de Invitación y Llamado de Licitación. Se levantará acta la que deberá contener como mínimo:

- a. Nombre de la empresa licitante.
- b. Monto de las ofertas.
- c. Declaración de Mantenimiento de Oferta
- d. Toda otra circunstancia relacionada con el acto, que se estime oportuno consignar.

Dicha acta deberá estar firmada por todos los miembros presentes en la apertura.

No se recibirán ofertas presentadas con posterioridad a la fecha y hora límites indicadas en el llamado de licitación

2.9 Análisis y evaluación de las ofertas

Las ofertas serán analizadas por la Comisión evaluadora de ofertas, siendo su máxima responsabilidad la de emitir el Informe de Evaluación y Recomendación para el referido proceso.

La Comisión evaluadora de ofertas, examinará las ofertas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados, rubricados y sellados, y si, en general, las ofertas han sido presentadas conforme el documento de licitación.

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, el Comprador corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:

- (a) si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido a menos que el Comprador considere que hay un error obvio en la colocación del punto decimal, caso en el cual el total cotizado prevalecerá y el precio unitario se corregirá;
- (b) si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total; y
- (c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

La Comisión evaluadora de ofertas, rechazará toda oferta que no se ajuste a los requisitos solicitados en los documentos de licitación y el Licitante no podrá con posterioridad convertirla en una oferta que se ajuste a los documentos de licitación.

En la evaluación de las ofertas, la Comisión evaluadora tendrá en cuenta además del precio ofrecido, el cumplimiento de las especificaciones técnicas. La evaluación se hará por el Lote completo. El lote ofertado debe incluir todas las cantidades requeridas. No se aceptarán ofertas que contengan cantidades diferentes a las especificadas como necesarias. La evaluación y comparación de ofertas se realizará separadamente para cada lote, procediendo a efectuar la(s) adjudicación(es) respectiva(s). El comprador por su parte, podrá adjudicar todo el lote completo.



La Comisión evaluadora de ofertas evaluará y comparará las ofertas que se ajusten a los requisitos exigidos en los documentos de licitación. Para efecto de comparación de las ofertas estas se evaluarán conforme el monto ofertado con IVA incluido.

Las ofertas presentadas, así como la información relativa al examen, evaluación, aclaración y comparación de las ofertas para su adjudicación, no podrán ser reveladas a los licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicado. Todo intento de un Licitante de influir en la tramitación de las ofertas o en la decisión sobre la adjudicación por parte del Contratante puede dar lugar al rechazo de la oferta de ese Licitante.

Poscalificación del Licitante

El Contratante determinará, a su entera satisfacción, si el Licitante seleccionado como el que ha presentado la oferta evaluada más baja y ha cumplido sustancialmente con los Documentos de Licitación está calificado para ejecutar la Orden de Compra satisfactoriamente.

Una determinación afirmativa será un pre requisito para la adjudicación de la Orden de Compra al Licitante. Una determinación negativa resultará en la descalificación de la oferta del Licitante, en cuyo caso el Comprador procederá a determinar si el Licitante que presentó la siguiente oferta evaluada más baja está calificado para ejecutar la Orden de Compra satisfactoriamente.

2.10 Adjudicación de Orden de Compra

El Contratante adjudicará la orden de compra al Licitante cuya Oferta se ajuste a las condiciones y requisitos de estos Documentos y resulte ser la de precio evaluado más bajo y se adjudicará lotes completos.

El Contratante tiene el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como de anular la licitación y rechazar todas las ofertas antes de la adjudicación, sin incurrir por ello en responsabilidad alguna hacia el/los Licitante/s afectado/s por esta acción, no teniendo obligación de comunicar los motivos del rechazo o anulación.

El Contratante se reserva el derecho, al momento de adjudicar la Orden de Compra, de incrementar o reducir las cantidades de los bienes especificados en los documentos de licitación, siempre y cuando esta variación no exceda el quince 15% del total de los bienes y no modifique los precios unitarios y los términos y condiciones de los documentos de licitación y de la Oferta.

2.11 Notificación al Adjudicado y Orden de Compra

El Contratante, notificará por escrito al Adjudicado, que su oferta ha sido aceptada, para que éste se presente a firmar la Orden de Compra respectiva, en el lugar y fecha que determine el Contratante. Si así no lo hiciera en un plazo máximo de cinco (5) días, el Contratante podrá adjudicar la orden de compra al licitante que le siga en el orden de prelación determinado.

Así mismo, será sancionado conforme lo establecido en la Declaración de Mantenimiento de Oferta, siendo esté inelegible de participar en los procesos de contratación administrativa por un período de un año, contado a partir de la fecha de notificación.

Al momento de notificar al proveedor su adjudicación se le solicitará presentar antes de la firma de la Orden de Compra, los siguientes documentos:

- Tarjeta de Identificación Tributaria (NIT) de la sociedad o persona natural (Fotocopia)
- DUI de la persona que firma la Orden de Compra.



3. CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

3.1. Plazo y Lugar de entrega

El plazo de entrega de los servicios es de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la entrega de los materiales a reproducir por la parte de la Unidad Solicitante.

Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, final 6ta. Calle oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.

3.2. Contabilidad, Inspección y Auditoría por el Banco de los Archivos del Proveedor

Estos aspectos serán atendidos conforme lo dispuesto en el numeral 1.4.1 inciso e), en el que se estipula el derecho del Banco de inspeccionar los bienes y servicios, y/o las cuentas y registros del Proveedor y de sus sub-proveedores relativos a la Oferta del Proveedor y la ejecución del contrato u orden de compra, y tener tales cuentas y registros auditados por auditores designados por el Banco, si el Banco así lo exigiera.

3.3 Forma de Pago.

Los pagos en virtud de la Orden de Compra serán efectuados en un periodo no mayor a 30 días posterior a la fecha determinada para cada pago.

Para el pago de los servicios el Proveedor presentará a la Tesorería de la Unidad Financiera Institucional, factura de consumidor final en duplicado cliente a nombre del "PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA", Préstamo BIRF 8076-SV, adjuntando acta de recepción a satisfacción por parte de la Unidad solicitante o a la que esta delegue y orden de compra. En la factura correspondiente, en el apartado de la descripción de los servicios, deberá hacer referencia al número y concepto de la Orden de Compra suscrito con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, Componentes, Categoría de Inversión, detalle del pago menos las retenciones correspondientes según la ley y líquido a pagar.

Si el contratante no efectuará cualquiera de los pagos al proveedor en el periodo de pago establecido, el contratante pagará al proveedor un interés de 0.016% del monto del pago atrasado por día de atraso.

3.4 Penalidades

Para el caso de incumplimiento del plazo establecido, se aplicará al proveedor una multa de 0.5% por cada semana de atraso en la entrega de los servicios, hasta un máximo del 10% del monto de la Orden de compra.

Si hay una justificación debidamente soportada y aceptable para el contratante, se excluirá la multa.

4. RESCISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Rescisión por causa del Proveedor

El Contratante tendrá derecho a rescindir el Contrato u Orden de Compra, mediante comunicación enviada al proveedor por cualquiera de las siguientes razones:

- a. Actúe con dolo, culpa grave o reiterada negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.
- b. A juicio del Contratante haya empleado prácticas corruptas, fraudulentas, colusivas, coercitivas u obstructivas al competir por o en la ejecución del Contrato conforme lo dispuesto en el numeral 1.4.1 del presente documento.
- c. La mora del PROVEEDOR en el cumplimiento del plazo de entrega del servicio o de cualquier otra obligación contractual, no obstante encontrarse dentro del plazo de imposición de multa.
- d. EL PROVEEDOR entregue el servicio en inferior calidad y cantidad a lo ofertado o no cumpla con



- las condiciones pactadas en la Orden de Compra.
e. Por mutuo acuerdo entre ambas partes.

5. RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Una vez recibida la totalidad de los servicios a satisfacción por parte del Contratante a través de la unidad solicitante o quien este delegue, se firmará por ambas partes el Acta de Recepción de los mismos, posteriormente el Proveedor presentará la factura correspondiente. Con ésta se procederá a la realización del pago.

6 MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

Cualquier disputa, controversia o reclamo generado por o en relación con estas Ordenes de Compra por incumplimiento, rescisión o anulación del mismo, deberán ser sometida en los tribunales comunes del país del contratante.

**D. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	“Calendario de pared según diseño” (Catorce hojas, cartulina folcote C-10., tamaño 11 x 17 pulgadas, Impreso a todo color (Full color) Barniz u.v. brillante, Con espiral metálico en la parte superior. Con pieza metálica pequeña para colgar. Perforado con línea de corte horizontal y vertical (la unidad solicitante explicará a detalle). En paquetes de 100 unidades.	350
02	Documento “Lineamientos técnicos para la prevención y atención integral de las personas con cánceres priorizados”. (Diseño, diagramación del documento de 190 páginas, media carta, de las cuales 5 son full color intercaladas y el resto a una tinta en papel bond base 20, portada en folcote C-12 de una cara a full color más barniz UV, al tiro con anillo metálico doble.)	2,000
03	Tríptico “Dieta baja en sodio” (Elaborado en papel couche, B80, impreso a full color, tiro y retiro, doblado en 3 cuerpos con una medida de 13” por 8 y ½ pulgada)	25,000
04	Rotafolio “Alcoholismo” (Medida 17x22 pulgadas, en papel folcote 12 doble cara color blanco, laminado brillante, tiro y retiro. (lado 1 texto e imágenes, lado 2 texto), 6 hojas tiro full color y 5 retiros a una tinta. Portada y contraportada laminada y montada en cartón chip. Para la base del rotafolio: cartón chip en medidas 17x23 pulgadas, El rotafolio deberá incluir un colgante de listón resistente, (para su fácil movilización, colocado en cada extremo superior del rotafolio),medidas: 70 cm de largo por ½ pulgada de ancho , argollas de 1 pulgada, los orificios de las bases de cartón con remaches.)	100.00
05	Afiche “Diabetes Mellitus” (Tamaño 17” x 23” a full color tiro, más barniz U.V. Foldcote C-12, 1 cara. Entrega en paquetes de 100 unidades.)	10,000
06	Afiche “Enfermedad Renal” Tamaño 17” x 23” a full color tiro, más barniz U.V. Foldcote C-12, 1 cara. Entrega en paquetes de 100 unidades.	10,000
07	Afiche “Hipertensión Arterial” Tamaño 17” x 23” a full color tiro, más barniz U.V. Foldcote C-12, 1 cara. Entrega en paquetes de 100 unidades.	10,000
08	Tríptico “Cáncer de Cérvix” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles, tamaño carta.)	25,000
09	Tríptico “Cáncer de Mama” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles, tamaño carta.)	25,000
10	Tríptico “Cáncer de Estómago” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles, tamaño carta.)	25,000
11	Tríptico “Cáncer de Próstata” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con	25,000



	dobles, tamaño carta.)	
12	Tríptico "Tamizaje activo de la Enfermedad Renal Crónica" (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles, tamaño carta.)	25,000
13	Tríptico "Lo que Usted debe Saber sobre las Drogas" (Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couche b- 80 brillante tamaño carta, Full color, tiro y retiro)	20,000
14	Tríptico "Lo que Usted debe Saber sobre El Alcoholismo" (Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couche b- 80 brillante tamaño carta, Full color, tiro y retiro)	20,000
15	Tríptico "Prevención del suicidio" (Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couche b- 80 brillante tamaño carta, Full color, tiro y retiro)	20,000
16	Tríptico "Lo que debemos saber sobre la Salud Mental" (Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couche b- 80 brillante tamaño carta, Full color, tiro y retiro)	20,000
17	Tríptico "Estilos de vida saludables" (Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couche b- 80 brillante tamaño carta, Full color, tiro y retiro)	20,000
18	Brochure "Guía Alimentaria" Tamaño (11 pulgadas x 8 ½ pulgadas (medida abierta) 5 ½ x 8 ½ pulgadas (medida final o cerrada) -Cubierta: Elaborados en papel couche base 80, impresos tiro y retiro a todo color -Interiores: Elaborados en papel couche base 80, impreso tiro y retiro a todo color. Doblados en dos cuerpos -Acabados: Garantía de corte uniforme y limpio.	10,000
19	Hojas de Gráficas de crecimiento de niñas (0 a 24 meses) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio.)	5,000
20	Hojas de Gráficas de crecimiento de niños (0 a 24 meses) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio.)	5,000
21	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niñas (de 2 a menor de 5 años) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio)	5,000
22	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niños (de 2 a menor de 5 años)	5,000



<p>(-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio)</p>	
---	--

San Salvador, 1 de noviembre de 2017.

Se incluyen 5 anexos.


DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD





ANEXOS

**ANEXO 1
FORMULARIO DE LA OFERTA**

(Lugar y fecha) _____

Señores _____

Dirección: _____

Licitación Pública Nacional Simplificada N°: _____

Adquisición de: “ _____ ”

Nombre _____ y dirección _____ del _____ Licitante:
(Nombre _____ del

Licitante) _____ abajo firmante, con domicilio _____ de la ciudad de _____ del departamento de _____, República _____, quién se presenta en su carácter de titular y/o representante legal del Proveedor _____ . Después de estudiar cuidadosamente los documentos adjuntos y no quedando duda alguna, propongo: proveer los Bienes y/o Servicios solicitados según los plazos previstos de acuerdo al siguiente detalle:

Para el Lote 1: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 2: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 3: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 4: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 5: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 6: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 7: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 8: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];



Para el Lote 9: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 10: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 11: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 12: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 13: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 14: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 15: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 16: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 17: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 18: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 19: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 20: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 21: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ [indicar el precio total de la oferta del lote en



palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];

Para el Lote 22: El precio total de nuestra oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: _____ *[indicar el precio total de la oferta del lote en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];*

El precio total de nuestra oferta es de: _____ *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];* todos los precios Incluyen IVA.

La validez de nuestra oferta es de _____ días contados a partir del día establecido para la presentación de la oferta. de _____

Firma del Licitante
Sello del Proveedor

**ANEXO 2**
LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS

LOTE	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Precio Unitario ⁸	Total
01	“Calendario de pared según diseño”	C/U	350		
02	Documento “Lineamientos técnicos para la prevención y atención integral de las personas con cánceres priorizados”.	C/U	2,000		
03	Tríptico “Dieta baja en sodio”	C/U	25,000		
04	Rotafolio “Alcoholismo”	C/U	100.00		
05	Afiche “Diabetes Mellitus”	C/U	10,000		
06	Afiche “Enfermedad Renal”	C/U	10,000		
07	Afiche “Hipertensión Arterial”	C/U	10,000		
08	Tríptico “Cáncer de Cérvix”	C/U	25,000		
09	Tríptico “Cáncer de Mama”	C/U	25,000		
10	Tríptico “Cáncer de Estómago”	C/U	25,000		
11	Tríptico “Cáncer de Próstata”	C/U	25,000		
12	Tríptico “Tamizaje activo de la Enfermedad Renal Crónica”	C/U	25,000		
13	Tríptico “Lo que Usted debe Saber sobre las Drogas”	C/U	20,000		
14	Tríptico “Lo que Usted debe Saber sobre El Alcoholismo”	C/U	20,000		
15	Tríptico “Prevención del suicidio	C/U	20,000		
16	Tríptico “Lo que debemos saber sobre la Salud Mental”	C/U	20,000		
17	Tríptico “Estilos de vida saludables”	C/U	20,000		
18	Brochure “Guía Alimentaria”,	C/U	10,000		
19	Hojas de Gráficas de crecimiento de niñas (0 a 24 meses)	C/U	5,000		
20	Hojas de Gráficas de crecimiento de niños (0 a 24 meses)	C/U	5,000		
21	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niñas (de 2 a menor de 5 años)	C/U	5,000		
22	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niños (de 2 a menor de 5 años)	C/U	5,000		

Firma del Licitante

Sello del Proveedor

⁸ Utilizar solamente dos decimales



ANEXO 3

DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

[El Licitante completará este Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de doce meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

- (a) retiráramos nuestra oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
- (b) Si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el formulario del Convenio de Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra oferta.

Firmada: [firma de la persona cuyo nombre y capacidad se indican].

En capacidad de [indicar la capacidad jurídica de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]

Nombre: [nombre completo de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [nombre completo del Licitante]

Fechada el _____ día de _____ de 20_____ [indicar la fecha de la firma]

Sello Oficial de la Empresa (si corresponde)



ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA

(Nombre completo, edad, profesión y domicilio (según DUI), actuando en mi calidad de Representante Legal/Apoderado de _____, a efectos de cumplir con lo requerido en los Documentos de Licitación del Proceso de Licitación Pública Nacional _____ promovido por el Ministerio de Salud, que se abrevia MINSAL, **BAJO JURAMENTO DECLARO: I)** Que confirmo **LA VERACIDAD DE TODA LA INFORMACIÓN** proporcionada en la oferta, así como **LA ACEPTACIÓN PLENA** al contenido de los Documentos de Licitación y sus adendas o enmiendas si las hubieran; **II)** Que mi representada cuenta con capacidad legal para ofertar y contratar con las instituciones de la Administración Pública del Estado salvadoreño, de acuerdo a lo establecido en los Artículos veinticinco y veintiséis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, ni en las inhabilidades del Artículo ciento cincuenta y ocho y efectos del Artículo ciento cincuenta y nueve de la misma ley; **III)** Que autorizo al MINSAL para que verifique la autenticidad de todos los datos contenidos en esta declaración. San Salvador, a los ___ días del mes de ___ de dos mil dieciseis.

Firma del Licitante
Sello del Proveedor

San Salvador, _____ de 2017.

**ANEXO 5 Especificaciones Técnicas**

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS
01	“Calendario de pared según diseño” (Catorce hojas, cartulina folcote C-10., tamaño 11 x 17 pulgadas, Impreso a todo color (Full color) Barniz u.v. brillante, Con espiral metálico en la parte superior. Con pieza metálica pequeña para colgar. Perforado con línea de corte horizontal y vertical (la unidad solicitante explicará a detalle). En paquetes de 100 unidades)	
02	Documento “Lineamientos técnicos para la prevención y atención integral de de las personas con cánceres priorizados”. (Diseño, diagramación del documento de 190 páginas, media carta, de las cuales 5 son full color intercaladas y el resto a una tinta en papel bond base 20, portada en folcote C-12 de una cara a full color más barniz UV, al tiro con anillo metálico doble.)	
03	Tríptico “Dieta baja en sodio” (Elaborado en papel coche, B80, impreso a full color, tiro y retiro, doblado en 3 cuerpos con una medida de 13” por 8 y ½ pulgada)	
04	Rotafolio “Alcoholismo” (Medida 17x22 pulgadas, en papel folcote 12 doble cara color blanco, laminado brillante tiro y retiro. (lado 1 texto e imágenes, lado 2 texto), 6 hojas tiro full color y 5 retiros a una tinta. Portada y contraportada laminada y montada en cartón chip. Para la base del rotafolio: cartón chip en medidas 17x23 pulgadas, El rotafolio deberá incluir un colgante de listón resistente, (para su fácil movilización, colocado en cada extremo superior del rotafolio),medidas: 70 cm de largo por ½ pulgada de ancho , argollas de 1 pulgada, los orificios de las bases de cartón con remaches.)	
05	Afiche “Diabetes Mellitus” (Tamaño 17” x23” a full color tiro, más barniz U.V. Foldcote C-12 l cara. Entrega en paquetes de 100 unidades.)	
06	Afiche “Enfermedad Renal” Tamaño 17” x23” a full color tiro, más barniz U.V. Foldcote C-12 l cada. Entrega en paquetes de 100 unidades.	
07	Afiche “Hipertensión Arterial” Tamaño 17” x23” a full color tiro, más barniz U.V. Foldcote C-12 l cada. Entrega en paquetes de 100 unidades.	
08	Tríptico “Cáncer de Cérvix” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles tamaño carta.)	




09	Tríptico “Cáncer de Mama” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles tamaño carta.)	
10	Tríptico “Cáncer de Estomago” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles tamaño carta.)	
11	Tríptico “Cáncer de Próstata” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles tamaño carta.)	
12	Tríptico “Tamizaje activo de la Enfermedad Renal Crónica” (Impresión en papel bond, base 20, tiro y retiro, impreso a full color con dobles tamaño carta.)	
13	Tríptico “Lo que Usted debe Saber sobre las Drogas” ("Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couched b- 80 brillante tamaño carta Full color tiro y retiro)	
14	Tríptico “Lo que Usted debe Saber sobre El Alcoholismo” ("Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couched b- 80 brillante tamaño carta Full color tiro y retiro)	
15	Tríptico “Prevención del suicidio” ("Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couched b- 80 brillante tamaño carta Full color tiro y retiro)	
16	Tríptico “Lo que debemos saber sobre la Salud Mental” ("Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couched b- 80 brillante tamaño carta Full color tiro y retiro)	
17	Tríptico “Estilos de vida saludables” ("Doblado en 3 cuerpos. Elaborados en papel couched b- 80 brillante tamaño carta Full color tiro y retiro)	
18	Brochure “Guía Alimentaria”, Tamaño (11 pulgadas x 8 ½ pulgadas (medida abierta) 5 ½ x 8 ½ pulgadas (medida final o cerrada) -Cubierta: Elaborados en papel couche base 80, impresos tiro y retiro a todo color -Interiores: Elaborados en papel couche base 80, impreso tiro y retiro a todo color. Doblados en dos cuerpos -Acabados: Garantía de corte uniforme y limpio.)	
19	Hojas de Gráficas de crecimiento de niñas (0 a 24 meses) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio.)	



20	Hojas de Gráficas de crecimiento de niños (0 a 24 meses) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio.)	
21	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niñas (de 2 a menor de 5 años) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio)	
22	Hojas de Gráficas de crecimiento peso y edad de niños (de 2 a menor de 5 años) (-Tamaño: 8 ½ pulgadas x 11 pulgadas -Cubierta: A una tinta. Elaboradas en papel bond base 20 -Acabados: En block de 100 hojas. Garantía de color uniforme y limpio)	

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Fri Nov 10 15:24:12 CST 2017
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	<p>Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.</p>	